

Las frases hechas sirven para rellenar silencios. No aportan nada, pero de algún modo alivian a quien las dice o escribe de su propia inutilidad frente a los acontecimientos. En algún momento cundió mucho dejar por escrito en redes sociales expresiones como “me duele Chile”, como una manera de comunicarle al mundo una sensibilidad suprema, misteriosa y sufriente sobre la crisis del momento. El último tiempo se ha repetido el llamado a cuidar de que el país no llegue a “un punto de no retorno” en relación al narcotráfico y el crimen organizado. La expresión “punto de no retorno” la han usado autoridades sin especificar muy bien dónde estaría ese límite ni cómo nos enteraríamos cuando lo hubiéramos traspasado. Lo único que uno podría deducir de la frase es que aún permanecemos en una etapa en que las instituciones pueden hacerle frente a este tipo de delitos, algo que es difícil de creer teniendo en cuenta lo que revelan casos como el asesinato de Felipe Reyes, apodado el Rey de Meiggs, ocurrido el 19 de junio. De momento sabemos que existe una crisis de seguridad en la calle Meiggs por el comercio callejero, pero ignoramos el detalle de la trama que hay en la trastienda de todo eso que aparece en la vía pública.

La primera duda surge por el móvil del crimen, la información ofrecida es que sería un encargo de alguien cercano a la víctima, de lo que se desprende, al menos, que el empresario se relacionaba con personas que resolvían sus problemas enviando sicarios, es decir, no estamos frente a un emprendedor común y corriente. La siguiente interrogante aparece cuando se constata la facilidad con la que se mueven tres extranjeros que permanecen de



Notas sobre una tragicomedia

Por Oscar Contardo

manera irregular en el país, portan armas -¿dónde las consiguen?- y balean a un hombre en la calle a pleno sol. Es posible concluir que esas tres personas no fueran debutantes en el oficio de asesinar por encargo y que arrastran un prontuario que no les impidió avecindarse en Chile. ¿Cuántas de esas personas habrá circulando?

Las dudas se multiplican a partir de la detención de los sicarios y la secuencia tragicómica de hechos que se desencadenan. Todo empezó con una jueza que aparentemente se quedó dormida durante la formalización de los imputados, por lo que el fiscal debió repetir su intervención; luego, la misma magistrada habría enviado las órdenes requeridas a Gendarmería para la internación de los tres sicarios, pero con una de ellas, la de Osmar Ferrer, el hombre que remató en el suelo a Felipe Reyes, la jueza se equivocó en algún dato. Para enmendarlo debía hacer un paso intermedio, echar pie atrás en la orden y enseguida rectificar el error inicial en una nueva orden. Según ella, alguien no tomó en cuenta el último documento enviado y finalmente Ferrer salió libre. La Asociación de Magistrados, en tanto, apunta a Gendarmería; a su vez, la Asociación de Oficiales Penitenciarios, es decir los gendarmes, re-

chaza el señalamiento. Mientras los gremios se desentienden, alguien dijo que había visto al sicario fugado paseándose por el centro y que iba riéndose.

Cuando la liberación de Ferrer se hizo pública, la primera reacción fue pensar en corrupción: alguien recibió dinero para soltarlo. Luego esa primera idea, no del todo desestimada, fue matizada por la tesis del chasco burocrático. La oposición, como es usual, se apuró en apuntar al Ejecutivo. La opinión pública, entonces, deambuló buscando responsables, confundiendo el rol del Ministerio de Justicia con el del Ministerio Público y el de tribunales, en tanto el gobierno respondió con la habitual vocería del ministro de Seguridad frunciendo el ceño frente a la prensa, y el oficialismo asegurando que era necesario levantar el secreto bancario, una medida necesaria, a fin de cuentas, pero que evidentemente no es la única solución si los criminales salen a la calle por un error de tipeo o por un correo que nadie leyó. Aparecieron también las frases hechas de nostalgia por un sistema que funcionaba mejor antes, como por ejemplo en los 90, cuando el narcotraficante Luis Correa Ramírez ingresó a Chile 500 kilos de cocaína, fue detenido, pero se fugó tras una repentina excarcela-

ción. Hubo también muchos que repitieron que el país se caía a pedazos, por suerte nadie dijo que le dolía Chile.

La tragicomedia, sin embargo, aún no terminaba. Este viernes la PDI informó que en realidad el sicario excarcelado no se llama Osmar Ferrer, sino Carlos Alberto Mejías, aunque paralelamente la Fiscalía corrigiera el orden de los nombres dado por la policía por el de Alberto Carlos Mejías. Es decir, tampoco hay claridad de la identidad real, lo único definitivo es que el requerido tiene un tatuaje del rostro del dios Zeus en el dorso de su mano derecha. Por suerte, el tatuaje le cubre toda la mano y es difícil de disimular. Lo que este caso ha demostrado es que las instituciones están rasguñando el crimen organizado con diferentes grados de profundidad, pero sin un índice concreto de éxito que mostrar, algo que se equipare a las contundentes cifras de crecimiento de las actividades ilícitas medidas en montos de dinero. Según un estudio de la Fiscalía de Análisis y Criminalidad Compleja de Antofagasta, el crimen organizado en el país pasó de recaudar ocho mil millones de dólares en 2021 a lograr 9.650 millones de dólares en 2024. Para finales de 2025 se proyecta que el negocio sobrepase los 10 mil millones de dólares. El informe indica que “en términos del Producto Interno Bruto, los ilícitos están costando a Chile el equivalente a un 2,5% del PIB, creciendo un decimal cada año de seguir con esta misma tendencia”. No es claro cuán lejos esté esa cifra del “punto de no retorno”. Lo evidente es que con esa tasa de crecimiento el espacio para equivocarse en tipear una orden judicial es escaso. Las razones para desconfiar del funcionamiento de las instituciones, por el contrario, son muchísimas y no paran de crecer.